

49

**CEMPACCA por un México
más Prospero A.C.**

4.49 CEMPACCA por un México más Próspero A.C.

El 23 de julio de 2012 la Organización de Observadores Electorales **CEMPACCA por un México más Próspero A.C.**, entregó en tiempo y forma el Informe sobre el origen, monto y aplicación del financiamiento que obtuvo para el desarrollo de sus actividades relacionadas directamente con la observación electoral que realizó durante el periodo de Campaña correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012, a la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (en adelante Unidad de Fiscalización), de conformidad con lo establecido en los artículos 5, numeral 5 y 81, numeral 1, inciso I) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en los artículos 306 y 314 del Reglamento de Fiscalización, expedido mediante el Acuerdo CG201/2011, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del 4 de julio de 2011 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de julio de 2011.

4.49.1 Inicio de los Trabajos de Revisión

El 1 de agosto de 2012 se dio inicio a los trabajos de revisión de las cifras consignadas en el Informe de Ingresos y Egresos. Mediante oficio UF-DA/8502/2012 del 18 de julio de 2012, la Unidad de Fiscalización le solicitó que presentara el Informe sobre el origen, monto y aplicación del financiamiento de las Organizaciones de Observadores Electorales, obtenidos para el desarrollo de sus actividades directamente relacionadas con la observación electoral que realicen con base al punto de Acuerdo Décimo Octavo del Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG250/2011, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de septiembre de 2011, así como la documentación comprobatoria de dicho Informe, a fin de verificar las cifras consignadas de conformidad con los artículos 5 numeral 5 y 81, numeral 1, inciso I) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Mediante escrito del 23 de julio de 2012 (**Anexo 1**), la Organización de Observadores Electorales presentó su informe sobre el origen, monto y aplicación del financiamiento (**Anexo 2**).

4.49.2 Ingresos

En este rubro La Organización de Observadores Electorales no reportó monto alguno.

Cabe mencionar que la organización de observadores electorales **CEMPACCA por un México más Prospero A.C.** no recibió financiamiento proveniente del Fondo de Apoyo a la Observación Electoral ministrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

4.49.3 Egresos

En este rubro La Organización de Observadores Electorales no reportó monto alguno.

Conclusiones Finales de la Revisión del Informe

1. La Organización de Observadores Electorales **CEMPACCA por un México más Prospero A.C.**, presentó en tiempo y forma el Informe sobre el origen, monto y aplicación del financiamiento de las actividades relacionadas con la Observación Electoral del Proceso Electoral Federal 2011-2012, el cual fue revisado en una primera instancia para detectar errores y omisiones generales.
2. Con relación con la parte del Informe relativa a los Ingresos la Organización reportó un importe de \$0.00.
3. La Organización de Observadores Electorales no obtuvo ingresos del Fondo de Apoyo para la Observación Electoral 2012, ministrados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
4. Respecto a la parte del Informe relativa a los Egresos la Organización reportó un importe de \$0.00.



INSTITUTO FEDERAL
ELECTORAL

CEMPACCA POR UN MÉXICO MÁS PRÓSPERO AC

Supra AUCO 11-58
Alvega HZ
Oficialia de Partes
de la U.F.R.P.P.

México, 23 de julio de 2012.

C.P.C. ALFREDO CRISTALINAS KAULITZ
DIRECTOR GENERAL
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS
DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
IFE
PRESENTE.

Sirva este medio para hacerle llegar un cordial saludo, al tiempo que me permito hacer de su conocimiento, y en cumplimiento con el "Informe sobre el Origen, Monto y Aplicación del Financiamiento de las Organizaciones de Observadores Electorales, obtenido para el Desarrollo de sus Actividades Directamente Relacionadas con la Observación Electoral que Realicen", que:

En mi carácter de Representante Legal de Cempacca por un México más Próspero, A.C. y bajo protesta de decir verdad, le informo que esta Organización no tuvo financiamiento que permitiera realizar las Actividades de Observación Electoral.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración a este respecto.

Lic. José Luis García Torres
Representante Legal
Cempacca por un México más Próspero, A.C.





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

CEMPACCA POR UN MÉXICO MÁS PRÓSPERO A.C.

SAPERE ALUDE JUL 24 PM 1:38

Informe sobre el origen, monto y aplicación del financiamiento de las Organizaciones de Observadores Electorales, obtenido para el desarrollo de sus actividades directamente relacionadas con la observación electoral que realicen.

I. IDENTIFICACIÓN

1. Nombre de la persona física o de la Organización de Observadores Electorales: Cempacca por un México más Próspero, A.C.

2. Domicilio: Calle Primero de Mayo No. 6 Int. 15, Col. Nativitas, Del. Benito Juárez, México, D.F. C.P. 03500

3. Teléfono: 55-2306-0530

II. INGRESOS

Monto total de ingresos en efectivo obtenidos para el desarrollo de sus actividades directamente relacionadas con la Observación Electoral:

Monto: \$0.00 (Cero pesos 00/100 M. N.) Fuente: -----

III. EGRESOS

Monto total erogado para el desarrollo de sus actividades directamente relacionadas con la Observación Electoral:

Monto: \$0.00 (Cero pesos 00/100 M. N.)

IV. RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Representante Legal de Cempacca por un México más Próspero, A.C.: José Luis García Torres

[Handwritten signature of José Luis García Torres]

Firma: _____



23 de julio de 2012.